

LA PAZ DE MÚRCIA.

DIARIO MONÁRQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS, TELEGRAMAS Y ANUNCIOS.



PRECIOS DE SUSCRICION.—En *Múrcia*: un mes 2 pts. 50 cts., tres 7, seis 13, un año 24.—Fuera de *Múrcia*: tres meses 7 pts. 50 cts., seis 14, un año 26.—En *Ultramar* y el extranjero, tres meses 13 pts.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Los pagos son adelantados.—No se admiten sellos.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16 y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTS. DE PESETA: ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOUT, 55.

AGENDAS DE ESCRITORIO Y DE BUFETE,
Calendarios ilustrados,
CALENDARIO CATÓLICO DE MÚRCIA,
Calendarios americanos,
CALENDARIOS DE CARTERA,
Y CALENDARIOS DE CUADRO,
para 1878.

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Estudio sobre la literatura

EN MÚRCIA.

POR A. BAQUERO ALMANSA.

Premiado en los Juegos Florales.

Se vende en la imprenta de LA PAZ, calle de Zoco, 5.

LA PAZ DE MÚRCIA.

Nuestro colega «Las Noticias» publica ayer en su fondo un artículo titulado *Nuestro presente*, el cual trata muy labregamente.

Aprovecha para ello la triste situación que venimos atravesando por los efectos de una guerra civil en el interior y la que todavía no ha concluido en Cuba, por la sequía y las inundaciones, males todos que no ha creado la situación actual, y pasa después a ocuparse, como causa que duplica sus amarguras, de los arbitrios creados por el Ayuntamiento, manifestando que este ha desconocido ó no ha querido tener en cuenta para nada, las necesidades casi infinitas de sus administrados y *si solo las suyas*.

Este cargo nos obliga a preguntar: ¿lo que recauda el Ayuntamiento es para los individuos que lo componen, ó para satisfacer las necesidades creadas y que le exigen sus administrados?

El Ayuntamiento, que no tiene fábrica de moneda, puede pagar las diferentes atenciones que pesan sobre el presupuesto y especialmente las deudas creadas por progresistas, radicales y republicanos, sin recaudar fondos del pueblo que administra?

¿Es culpable este Ayuntamiento de que unos repartos se perdieran por no quererlos hacer, en cuyo caso está el de 70-71, perdidos a solicitud del difunto Alcalde Sr. Giménez, y que otros no se cobraran por completo como sucedió con los de 71-72, 72-73 y 73-74, legando con esto un crédito no realizado, que por el tiempo trascendido dará lugar á muchos expedientes de fallidos, y el cual asciende á 189 mil y pico de pesetas?

El colega exclama en medio del triste presente que quiere describir y dice: (Qué modo de administrar los intereses de esta localidad!, pero esta exclamación se la devolverán las personas imparciales para que la dirija á quienes crearon la triste situación del municipio y que el Ayuntamiento actual trata de remediar.

Para fotografiar á su modo el sombrío cuadro que á su imaginación se presenta, manifiesta los impuestos que sobre esta ciudad gravitan, llamando sobre ellos la atención de los periódicos de Madrid, y dice:

La contribución territorial é industrial, y dirán los colegas cortesianos, nada nuevo es eso porque todos las pagamos: la de consumos, y darán la misma contestación: la de la sal, y contestarán lo mismo: portezgos, idem idem: canales y añadirán, cosa nueva cuando nosotros pagamos 30 pesetas por cada canal, cuando á vosotros, por las mas elevadas, solo os exigen 25 céntimos de peseta: *cédulas de vecindad*, cosa nueva, exclamarán los periódicos de Madrid, (qué español se exceptúa de ese documento? la de los perros, ¡y á eso llamais contribución!, dirán; ese es un arbitrio que pagará el que tenga capricho de tener un perro, y su tendencia es la de beneficiar á los que por ellos son molestados y perjudicados, de lo cual constantemente se queja la prensa: impuesto PERSONAL de 71-72, 72-73 y 73-74; de personal nada tendrá, vecinal sí, dirán, y si hoy pesa sobre vosotros, que será por no haberlo pagado en tiempo debido, y si algunos lo pagaron oportunamente, cómo quiere el colega murciano que nos adolezcamos y lo censuremos?, la ley debe ser igual para todos; sobre todos deben pesar los mismos tributos y no deben ser de peor condición los que son mejores patriotas y no se niegan en tiempo oportuno á levantar las cargas: *bagajes*, ipues no está arrancado ese servicio y se satisface por las corporaciones obligadas? Aquí, con un *et sic de ceteris*, suspende su relato «Las Noticias», para decir que si antes con los malos años no se podía pagar, hoy que son peores y las cuotas están gravadas fabulosamente no sabe como se han de pagar. Nosotros quisiéramos saber qué

harian sus amigos si estuvieran en el poder.

Entra después en párrafo aparte y se lamenta de que la contribución se cobre por semestres y que el empréstito de 175 millones haya variado de sus condiciones primitivas, y en esto es en lo único que tiene razón para quejarse y se la damos.

Y llegamos al fin del escrito en el cual encontramos la siguiente plegaria: ¡Quiera el cielo poner pronto y eficaz remedio á nuestros males! Si los verdaderos, los que dejamos sentados al principio en muestra de conformidad, no pesaran sobre todos, lo mismo sobre los que dirigen la nave pública como sobre los que son conducidos en ella, la risa nos hubieran producido las lamentaciones y plegarias de nuestro colega.

«Las Noticias» en su último número, nos pregunta la causa de no haber hecho el Ayuntamiento de Cieza entre sus vecinos, el reparto de los espartos comunales: á lo que contestamos al colega que en los centros provinciales no se tiene ni puede tener conocimiento de dicho reparto, porque la ley municipal establece que dichas operaciones son de la única y exclusiva competencia de los Ayuntamientos. Al de Cieza pues, y no á nosotros, puede dirigirse el colega si desea ver satisfecha su curiosidad, pues LA PAZ, aunque ha oído algo en el mismo sentido del suelto de «Las Noticias», ignora lo que haya de cierto en el asunto.

Los centralistas y moderados dicen á los ministeriales que no canten victoria aunque el Sr. Posada Herrera ocupe la silla presidencial del Congreso.

Unos y otros parecen esperar mucho del autor de tantas supuestas cartas.

Y algunos es muy posible que no tarden en cantar aquello de

*Papeles son papeles,
cartas son cartas...*

Agítase mucho la idea de que S. M. el rey, interviniendo directamente en todos los actos relacionados con el ejército, ejerza de hecho el mando del mismo.

Como la idea es ministerial, no debe parecer bien á las oposiciones, por mas que sea del agrado de todos los monárquicos y hombres imparciales, enemigos de las sediciones militares.

Nada concreto dicen los periódicos sobre amnistía.

Pero es casi seguro que la habrá con motivo del régio enlace.

Siguen discutiendo los periódicos sobre si actualmente hay alguien en condiciones de reemplazar al Sr. Cánovas.

Pues ya lo creo. Lo difícil sería encontrar un opositorista que no se creyese en condiciones de reemplazarle.

Bueno sería que, después de todo, se quedaran las oposiciones, por algun tiempo de *reemplazo*.

Los celadores municipales han recogido á un vendedor ambulante las pesas que llevaba faltas de resello.

Esto ha sido en Cartagena, pues aquí si esto no lo hacen los regidores, lo que es los empleados del Ayuntamiento no lo corrijen.

Dice «El Eco de Cartagena»:

«Ayer tarde fué herido un niño de 12 años en la calle Real por un perro de presa. Inmediatamente acudieron los guardias municipales y detuvieron al perro y á su dueño, dejándolos en el depósito á disposición del Juzgado de primera instancia y conduciendo al niño al Hospital de Caridad.

El Sr. Alcalde ha impuesto al dueño del perro 25 pesetas de multa, sin perjuicio de lo que resulte de la causa que ha de instruírsele por el Juzgado correspondiente.

El director general de Contribuciones ha dictado, á consulta de una comisión de evaluación y repartimiento de la contribución territorial de cierta provincia, la siguiente orden:

«Que no puede considerarse exenta de contribuir plantación alguna de viñas ó de arbolado, si no existe el expediente de novales que debió instruírse al tiempo de la plantación y á instancia de los propietarios, ó si estos no justifican de un modo fehaciente que no ha terminado el plazo de la exención temporal, toda vez que esta justificación no corresponde hacerla á la Hacienda.»

Empiezan ya á venderse con aumento

de precio, como en el año anterior, los almanaques de «La Ilustración, por haberse agotado la tirada.

La empresa que lo ha publicado, y que no podía ignorar el favor que dispensa el público á dicho libro, pudiera haber evitado este incidente haciendo ediciones más numerosas.

Sírvale de amistoso aviso para el año próximo.

«El Imparcial»:

«Habíamos quedado en que los centralistas y los constitucionales se reunirían al día siguiente de publicado el decreto de convocatoria.

Pero ahora resulta, si hemos de dar crédito á «El Diario Español», que los centralistas y los constitucionales, no se reunirán hasta dos días antes de la apertura de las Cámaras, los primeros, y cuatro los segundos.

En esto nos parece que están bien aconsejados los centralistas y los constitucionales, porque si se han de tirar los trastos á la cabeza, como los moderados históricos, cuanto más tarde mejor.»

¿Qué motivos tendrá «El Imparcial» para suponer que las oposiciones se hayan de tirar los trastos á la cabeza?

Nuestro querido paisano el eminente baritono Sr. Padilla ha sido contratado para el Teatro Real de Madrid, en cuya corte se hallará á esta fecha.

La real Sociedad económica de Amigos del País de esta capital, en sesión de 14 de Noviembre último, acordó, en vista de la situación poco lisonjera en que se encuentran los fondos de la misma, hacer algunas economías, y entre ellas que fuese una la de reducir á solo dos las doce suscripciones que de LA PAZ pagaba desde mediados de 1865, con la condición de insertar gratis los anuncios é informes de interés de la Sociedad, y servir diariamente varios ejemplares del periódico.

El nuevo acuerdo empezará á regir en 1.º de Enero próximo.

El domingo á las 10 de la mañana celebrará junta general extraordinaria la sociedad del Círculo Industrial.

En Córdoba pagan los cerdos que se degüellan para el consumo público, además de los derechos de consumos, cinco reales de degüello y cinco de reconocimiento. Este es un arbitrio que tendría el Ayuntamiento de Múrcia si la comisión municipal de beneficencia y sanidad no hubiese informado en contrario el proyecto de la de plazas y mercados y casa-rastró de establecer matadero de cerdos en el general de reses.

En nuestro colega el «Diario de Córdoba» del 11 encontramos la revista de la sesión que celebró en la noche del domingo la Academia científico-literaria de la Juventud católica, la cual confirma nuestras justas sospechas, pues según ella, abierto que fué el pliego de la obra *Fiat lux*, marcada por el Jurado calificador para el primer premio de prosa, resultó ser su autor nuestro amigo D. Javier Fuentes y Ponte.

El premio consiste en una medalla de gran peso, y bien acabada, con orla ó marco estilo de Luis XIV; en el centro contiene el emblema pontificio, leyéndose debajo de «Premio al mérito» y al rededor «Academia de la Juventud Católica.—Córdoba.» En el reverso contiene un escudo con ráfagas y el letrero «Tota Pulchra est Maria» y debajo otro que dice «Certámen en honor de la Purísima Concepción.—1877». Esta medalla está pendiente de un cordón de oro y plata y está encerrada en un estuche de terciopelo azul y raso blanco. Es el décimo sexto premio que en certámenes alcanza el Sr. Fuentes y el tercero en el presente año.

La obra mereció el honor, por su mérito, de que fuese leída por el Magistral Presidente Sr. Gonzalez Francés, siendo interrumpida muchas veces su lectura con nutridos aplausos.

El segundo premio de prosa de este certámen lo alcanzó otra notable obra de D. Juan B. Pastor Aicart, que reside en Benejama (Alicante), y la azucena de plata fué adjudicada al autor de la oda «Á la Caridad» que resultó ser el inspirado poeta cordobés D. Julio Eguilaz. Estas obras fueron leídas también y aplaudidas repetidas veces.

La sesión la presidieron los Sres. Gobernador civil y Canónigo Magistral, asistiendo á ella lo mas notable de la ciudad en ambos sexos.

En los primeros días del próximo Enero y en los salones de la Sociedad Económica de Amigos del País de Cartagena, tendrá lugar la solemne distribución de premios, á los niños que los obtengan en los exámenes que están verificándose en las escuelas municipales de aquella ciudad. Y aquí ¿en dónde?

«El Amigo de Cartagena»:
«Desde las primeras horas de la tarde del sábado último, notábase mucha animación en los alrededores de la casa en que en la Unión se ha establecido el Círculo-Ateneo Industrial: la banda de música, precursora de la inauguración que iba á celebrarse, comenzó su armoniosa tarea: reunidos los invitados en los muy elegantes salones, ocupada la Presidencia por la Junta y asistiendo comisiones de los casinos de los pueblos comarcanos, así como representantes de la prensa, autoridades, etc. etc., el Sr. D. Pascual Molina, en muy sentidas frases expuso el noble pensamiento que ha presidido á la creación de ese centro de ilustración al par que de recreo.

Tan galante como cortés, la Junta ofreció dulces y cigarros á la numerosa concurrencia que se apiñaba en las diversas estancias del círculo, dando así lugar á que el bello sexo poblara los salones, decorados con exquisito gusto y elegancia: el baile que se prolongó hasta las dos de la madrugada, no pudo ser mas brillante ni más concurrido, haciéndose imposible el tránsito en algunos momentos.

Muy pronto, según se nos dijo, tendrá lugar la solemne apertura de las cátedras y con tal motivo se prepara una espléndida sesión inaugural. Reciban la más cumplida enhorabuena todos cuantos han iniciado la idea del estudio, y persistan con noble empeño en una obra tan patriótica como civilizadora, pues que el libro y el taller son la peana de gloria sobre que se alza el mundo moderno.»

De conformidad con lo establecido en el artículo 19 de la ley municipal vigente, se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento de Cartagena las relaciones de altas y bajas que ha sufrido el padron general de vecinos de aquel término, en todo el corriente año, á fin de que los interesados ó cualquier otro vecino, pueda hacer las reclamaciones que tenga por conveniente sobre dichas alteraciones, dentro de los primeros 15 días del mes de Enero próximo, en virtud de lo preceptuado en el párrafo 2.º del artículo 20 de la mencionada ley.

Esto deben hacerlo todos los Ayuntamientos en este mes.

El día tres del próximo mes de Enero á las 12 de su mañana, tendrá lugar en la Dirección del Hospital militar de Cartagena, la subasta pública para contratar el suministro de víveres y artículos necesarios á los enfermos de aquel establecimiento, por término de un año.

Se han recibido en el Ayuntamiento de Valencia las *letras* en que Su Santidad concede la bendición apostólica á los individuos de aquella municipalidad.

Todos los jefes y oficiales inutilizados á consecuencia de heridas recibidas en acción de guerra en Ultramar, que hallándose disfrutando licencia en ese concepto deseen ser empleados en la Secretaría del Consejo de Administración de la caja de inútiles y huérfanos de la guerra de Ultramar, pueden dirigir sus instancias por el conducto debido al presidente del mismo.

ULTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

(Servicio particular de LA PAZ.)

Madrid 14 á la 1 y 45 mad.

El Mariscal Mac-Mahon se ha sometido.

Mr. Dufaure formó ministerio homogéneo de la izquierda.

El Czar envió una misión á Berwin.

Berlin 12.

La «Gaceta» de Colonia así como la mayoría de la prensa alemana censura la insistencia del Mariscal de Mac-Mahon de permanecer en su puesto á pesar de la actitud de la representación nacional.

En varias provincias del imperio alemán se han empezado las operaciones de la requisita de caballos.

Viena 13.

Han tenido lugar en la frontera servio-

turca algunas escaramuzas sin importancia. Es un hecho la ruptura de relaciones entre Turquía y Servia.

Turquía se dispone á poner sobre las armas todos los hombres útiles sin distinción de creencias.

Londres 13.

A pesar de que la prensa pide al gobierno en vista de la toma de Plewna interponga su influencia para la mediación de la paz, el gobierno no cree oportuno tomar la iniciativa en esta cuestión.

No se dá importancia al motin que tuvo lugar en la villa de Kragevatz entre varios batallones de milicias servias.

París 13.

Continúa la crisis sin resolverse. Las izquierdas persisten en sus primitivas exigencias, y el Mariscal poco decidido á acceder á ellas.

La irresolución del Mariscal produce gran inquietud.

Mr. Emilio Girardin tiene asegurada la elección por el noveno distrito de París.

El Senado continúa ocupándose del Código rural y la Cámara de la revisión de actas.

Pera 12.

Gran efervescencia causada por el último descalabro sufrido por las armas turcas.

Han aparecido bastantes pasquines hostiles al Sultan, Gran visir y ministros.

La opinion se muestra partidaria á la paz.

Central Telegraphic Universal.

ESCUELAS CATÓLICAS.

Rifas en unión de la Lotería nacional.

Prospecto de la 96.ª rifa que tendrá lugar el día 22 de Diciembre de 1877.

Constará de 35.000 billetes, dándose en 5.400 premios 109.516 reales, distribuidos del modo siguiente:

- 1 de 14.000 rs. para el número igual al del premio mayor de la lotería.
- 1 de 2.000 rs. para el del segundo premio.
- 1 de 1.000 rs. para el del tercer premio.
- 2 de 300 rs. para los de 250.000 ptas.
- 4 de 150 rs. para los de 125.000 ptas.
- 20 de 80 rs. para los de 50.000 ptas.
- 30 de 60 rs. para los de 25.000 ptas.
- 1539 de 40 rs. para los de 2.500 ptas.
- 3499 reintegros de 4 rs. para los 3.499 números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio mayor.
- 99 aproximaciones de 40 rs. para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio mayor.
- 99 idem de 40 rs. para los 99 números restantes de la centena del premio segundo.
- 99 idem de 40 rs. para los 99 números restantes de la centena del premio tercero.
- 2 aproximaciones de 100 rs. para los que obtengan los números anterior y posterior al del premio mayor.
- 2 idem de 80 rs. para los números anterior y posterior al del premio segundo.
- 2 idem de 60 rs. para los que obtengan los números anterior y posterior al del premio tercero.

Precio del billete CUATRO REALES; un cuarto UN REAL; se venden en la administración calle de Zoco, núm. 5.

¡NO MAS ARRUGAS!—EXTRACTO DE LAIS.—El extracto de Lais ha resuelto el mas delicado de todos los problemas: conservar el cutis tan fresco y joven que resiste á los estragos del tiempo.

Con el extracto de Lais no se forman arrugas, desaparecen las que hay y no vuelven á formarse.

Las arrugas provienen de la disminución progresiva del cuerpo grasiento, subcutáneo, que estira el tegumento: á medida que desaparece el uno, pierde el otro su elasticidad y se forman las arrugas.

El extracto de Lais penetra por los poros, bajo la epidermis, á la que comunica su sustancia bienhechora; devuelve al tejido celular el alimento del cual estaba privado; llena el surco que formaba la arruga y desaparecida ésta, toma el cutis su primitiva elasticidad, su frescura y el más hermoso afelpado.

El extracto de Lais tiene el privilegio de dar fuerza á los tejidos cutáneos; ejerce también su acción sobre los párpados, que estrecha al mismo tiempo que los refresca, y esto devuelve á los ojos cansados toda su vivacidad y su brillo.

El extracto de Lais es sin duda alguna el «neo-plus-ultra» del arte aplicado á la conservación de la juventud y de la belleza.

Véndese en la Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31. En Madrid, un frasco, 24 rs.—Seis, 120 rs.—Doce, 200 fr.

POESIAS

de D. José Benavente y Serrano.

Se venden en la imprenta de nuestro periódico al precio de 16 rvn. ejemplar.

Discuten los periódicos sobre las condiciones administrativas que deben reunir los gobernadores de provincia.

Si se detuvieran los colegas a examinar nuestra legislación, encontrarían disposiciones que, no solo señalan en conjunto, sino que también, y por decirlo así, crearon una escuela práctica de tales funcionarios, en la cual debían ser estos educados en la compleja administración del país.

Esa escuela se creó, quizá inconscientemente, a imitación de lo que sucede en Inglaterra, Francia y Alemania; mas como la política todo lo bastardea y los cargos a que nos referimos se confían siempre a los amigos políticos sin paramientos en otras condiciones y circunstancias, aquellas sabias disposiciones, dictadas hace años, están en desuso y olvidadas por todos, a pesar de que no han sido derogadas expresamente.

Hácese cargo *La Mañana* de una correspondencia de *El Mercantil Valenciano*, fantaseando sobre el Sr. Sagasta.

Dirijase nuestro colega a un periódico radical de esta corte.

Ya pareció aquello. Lecinos en un periódico ministerial:

«Ha sido nombrado catedrático de la facultad de Ciencias de la Universidad central D. Emilio Ruiz Salazar.»

No era muy difícil vaticinar este nombramiento después de la publicación de los célebres decretos sobre la enseñanza universitaria.

Quizá haya algún periódico que, comentando la anterior noticia, en tono bufido diga: «Juan Palomo, etcétera.»

Hasta en la cuestión de amnistía parece que andan divididos ministeriales y opositoristas.

Cuando se trata de perdonar, deben desaparecer los hombres de partido ante los hombres generosos.

En vista de que muchos interesados que tienen títulos del 2 por 100 en la dirección de la Deuda, no se han presentado a recogerlos a pesar de los repetidos llamamientos que dicho centro viene haciendo, parece que va a tomar respecto de este asunto una resolución extrema, a fin de que la morosidad e inercia de las personas interesadas no redunde en perjuicio del buen servicio administrativo.

Ciertamente que no se explica tal descuido, tratándose de intereses.

Según dice *El Parlamento*, el Mensaje de S. M. a las Cortes dando cuenta de su determinación respecto a su matrimonio con la egregia princesa doña Mercedes, ha sido redactado ya por el señor presidente del Consejo de ministros.

LOS PERIÓDICOS.

(DE LA NOCHE.)

Aparte de la cuestión de Francia y de la guerra de Oriente, la prensa se dedica hoy a discutir sobre los temas suscitados por los mismos colegas políticos y a dirigir al Gobierno peticiones de alguna importancia.

Preocupan los asuntos extranjeros a *La Epoca*, a *El Cronista* y a *La Nueva Prensa*.

En concepto del primero, el imperio turco está vencido y a punto quizás de desaparecer si las grandes potencias no interponen su veto; nunca podrá desconocerse, dice, que presento en campaña un ejército que por lo numeroso y valiente puso en gran aprieto a la Rusia y la obligó a desplegar todos los recursos de que aquel gran imperio podía disponer. La Rusia, añade, se ha encontrado con resistencias que no halló en sus anteriores y célebres campañas, ni podía imaginarse que los turcos, aptos tan solo para la defensa, tomaban con tanto ardor en ocasiones la ofensiva.

El segundo cree que si a la tema de Plewna sigue la invasión de la Rumanía y la guerra de los rusos, el problema planteado por Inglaterra hace medio año volverá a presentarse amenazador y las complicaciones que de él pudieran resultar turbarían a la paz de Europa.

El tercero, hablando de Francia, dice que no es ciegos, está la intransigencia que ha movido al partido republicano a rechazar la mentada conciliación con que se le brindaba, sino el sentimiento del honor y el instinto de la propia conservación. Manifiesta que muchos hubieran sido los republicanos franceses si se hubiesen prestado a esa vergonzosa manifestación que se les proponía.

—Sienta *La Fe* el principio de que al-

go tienen las instituciones católicas cuando atraen a sus más encarnizados enemigos; y refiriéndose a las escuelas católicas, dice que permitiendo la tolerancia a los sectarios, establecer sus capillas, sus escuelas y sus cementerios, por que razón han de invadir las escuelas y cementerios católicos.

Sostiene que la orden dada en Barcelona expulsando de la escuela católica a algunos niños que no profesaban estas doctrinas, no puede ser más justa.

Aplauda *El Tiempo* los trabajos que se están verificando en el ministerio de Fomento para hacer el censo de población.

—Escribe un intencionado artículo *El Constitucional* con el tema de «¿qué hay para que el Sr. Moyano vote en contra de las capitalizaciones y contratas matrimoniales?»

Dice que la actitud del Sr. Moyano es extraña, porque la ilustre princesa de la casa de Orleans posee en alto grado dotes inestimables de talento y de carácter; porque es católica, apostólica y romana, y porque son patentes las muestras de constante lealtad y cariño entre las ilustres ramas de los Orleans y los Borbones, las cuales ha de estrecharse mas con el regio enlace.

—Para *El Parlamento* que se haga una ley de empleados como hasta tiempo viene reclamándose, y hácese este importante párrafo:

«Los cargos públicos no deben ser privativos de cualquier manera. El empleado público no debe salir de esas turbas de yugos que pululan por los cafés y las antecámaras, sino de las carreras, y con ejemplaridad de moralidad y de aptitud. Si así no se hace, no pensemos en que pueda haber en España administración, ni en estar para el porvenir, ni el vicio de la empleomanía, sino el de la holganza, el del politismo, el de la ambición, el del caudillaje, el del trapecio y la asonada, y en último caso, la deshonra ante la consideración de los pueblos cultos.»

—Un diario ministerial, *La Política*, reclama que se paguen todos los atrasos del clero, y muy especialmente los procedentes de la venta de bienes de cofrades, y termina manifestando que hay que considerar las obligaciones del clero entre las mas sagradas que el Estado tiene.

—*El Pueblo* cree que la discusión de las Cortes será infundada, porque los esfuerzos de las oposiciones son inútiles en lo que a este punto se refieren.

Achaca la conducta del partido constituyente a que el camino parlamentario no está expedito, y dice que estas escabrosidades esterilizan el trabajo de las oposiciones, por lo cual, prefieren encomendarse directamente a la oposición, en vez de fiar a la mayoría la resolución de sus agravios.

—No obstante, *El Diario Español*, en su artículo pregunta que quién ha pensado poner límites ni trabas a la libertad que los diputados y senadores tienen dentro de la Constitución y los reglamentos.

Contestando a los colegas, dice que nada habrá que extrañar que durante la legislatura se susciten debates políticos de índole completamente extraña al proyecto de ley del matrimonio real.

—Refiriéndose *La España* a la influencia masonica, sienta que el masonismo ejerce tal acción en el orden político de los pueblos, como lo prueban los nombramientos que en períodos revolucionarios se han hecho por las influencias de esta sociedad.

Reclama también que en Francia hubo una manifestación masonica a la que asistieron 10.000 hermanos con 72 banderas, precedidos de cinco miembros de la *Comuna*, y que el *Times* atribuya a los masones el asesinato de García Moreno.

—*El Mundo Político* hace conjeturas de la actitud del Sr. Cánovas del Castillo, y pregunta que si es verdad que el jefe del ministerio se propone que la unión liberal renazca de sus cenizas.

CRÓNICA DEL EXTRANJERO.

No extrañan nuestros lectores que esta crónica cambie todos los días de faz, pues el Eliseo y la política francesa parecen casa de Oriates.

El suceso mas importante de última hora, que llamamos en los periódicos franceses, es la entrevista de Mr. Audiffret-Pasquier con el mariscal, acordada por los constitucionales que se negaron a seguir las inspiraciones de Mac-Mahon.

Comenzó el mariscal rechazando la audiercia diciendo que no necesitaba consejos de nadie.

Mr. Audiffret-Pasquier no se desalentó por esto, y se presentó al Eliseo a las once. El mariscal le recibió de pie y tampoco le invitó a sentarse. Desde las primeras palabras le interrumpió bruscamente, diciendo:

«Es inútil, señor presidente del Senado, añadir una palabra mas sobre el particular; *non parli est plus*, el ministerio está formado, no quiero transacción ni conciliación, e ire hasta el fin.»

Muy afectado Audiffret-Pasquier respondió: «Señor mariscal, deploro profundamente las palabras que acaba de pronunciar, vengo enviado por mis amigos, a nombre del Senado, para decirle, para hacerle oír la última exhortación a fin de ahorrar al país los extremos de que está amenazado. Salgo desesperanzado viendo que este consejo no ha sido oído y me estremezo por la terrible responsabilidad que asume sobre su cabeza.»

En cuanto a mí, he cumplido con mi deber; ahora a cada cual la responsabilidad de sus hechos.»

Poco después, Audiffret se dirigió al Senado en su coche particular, y contó

en dichos terminos lo sucedido. Lamentablemente, los senadores del grupo constitucional con gran energía mostraron su disgusto, añadiendo que se creían deshonrados de todo compromiso con el mariscal; que en modo alguno se seguirían sus huellas y votaban la disolución de la Cámara, y que estaban resueltos a rehacer la unión liberal, como bajo el imperio. Puede decirse que con esta necesidad el mariscal, ha jugado su suerte.

La Unión, órgano de los legitimistas, califica de demencia la conducta del mariscal.

Atribúyase al ministerio Batbié la dictadura militar, el estado de sitio y la supresión de la libertad de la prensa; mas todo ha fracasado, desautorizando por completo a Mr. Batbié en sus mismos amigos. La Cámara, firme en su resistencia, y a última hora se notaban algunas conversaciones íntimas entre los jefes del bonapartismo y los republicanos.

El fin está, pues, próximo, y presumimos de un batacazo el mariscal a consecuencia de sus vacilaciones y torpezas.

Le Journal des Débats califica su política de *botones de polaina*; denota a los... hay poca distancia.

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes telegramas:

SAN PETERSBURGO 12.—De los cuarenta mil prisioneros turcos hechos en Plewna, veinte mil están heridos y enfermos.

LONDRES 12.—El *Standard* de hoy publica un despacho de Viena anunciando que Rusia está dispuesta a entablar negociaciones, pero que se niega a detener su marcha sobre Andrinópolis.

BUCHAREST 12.—Se cree que Servia declarará hoy la guerra a Turquía.

LONDRES 12.—Telegramas de Constantinopla de hoy manifiestan que la Puerta, a pesar de la rendición de Plewna, declara que está decidida a continuar la guerra hasta el último extremo.

PARIS 12.—Asegúrase que el mariscal ha dejado en suspenso la combinación Batbié. Este, secundado por el Sr. Ker-drel, en representación de las derechas, tiene formada su candidatura para en el caso de que el mariscal se decidiera a aceptarla.

ROMA 12.—Su Santidad ha regalado para el matrimonio de S. M. el rey de España varios objetos, de que será portador el enviado que ha presentado el real autógrafo.

PARIS 12.—El mariscal Mac-Mahon ha recibido hoy a los senadores y diputados republicanos de los departamentos de Vosgos y Mourthe, que han ido al Eliseo con objeto de presentar al presidente de la República varias peticiones de los industriales de sus respectivas provincias rogando al mariscal Mac-Mahon que termine la crisis inspirándose en una política republicana.

El mariscal contestó que él no tenía ambición personal de ningún género, que no era hombre de partido, que no estaba ni por el conde de Chambord, ni por el conde de Paris, ni por el príncipe imperial.

«Mantendrá las instituciones republicanas hasta 1880, y añadió, si es que llego hasta dicha fecha.»

Termino manifestando que estaba animado de las mejores intenciones y que no haría nada que no le dictasen su conciencia y los intereses del país.

LAGUSA 12.—El príncipe Nicolás de Montenegro fue ayer objeto de una terrible tentativa de asesinato.

En la casa donde habitaba se había preparado una mina de dinamita que estalló causando grande estrago e hirieron a varios guardias de la servidumbre inmediata al príncipe, algunos de ellos gravemente.

El príncipe Nicolás, escapó milagrosamente de la catástrofe a causa de haberse alejado por casualidad a una pequeña distancia de la casa en el acto en que estalló la mina.

Se ignora el autor ó autores de este crimen, que ha producido una gran indignación en todo el principado.

ROMA 12.—El Papa ha pasado bien la noche. El estado de su salud es cada vez mas satisfactorio.

PARIS 12.—La crisis ministerial continúa en el mismo estado.

Durante el día han corrido diferentes versiones sobre el ministerio que se va a formar, y algunos periódicos de París han aventurado varios nombres, pero a la hora presente (once y 20 minutos de la noche) nada puede asegurarse con certeza.

BUCHAREST 12.—El czar de Rusia ha fijado para el sábado próximo su regreso a San Petersburgo.

En el acto de la rendición, el general turco Osman-baja entregó su sable al comandante de los granaderos rusos que le hicieron prisionero; pero el czar lo ha devuelto, diciendole que se había condecorado como soldado valiente y pudentoroso.

SAN PETERSBURGO 12.—El *Diario Oficial* dice que se han cogido en Plewna 60 batallones turcos, 60 cañones y muy poca caballería.

Añade que hay además siete bajas prisioneras.

GRITZA 12.—Se van recibiendo nuevos detalles sobre la rendición de Plewna. El general en jefe Osman-baja se rindió a un comandante de granaderos rusos llamado Graretzky.

El cuadro que presentaba Plewna a la entrada de las tropas rusas no podía ser mas terrible. Por todas partes no se veían mas que enterrados. Apenas la mitad de los defensores podían mantenerse en pie. Los sitiados habían tenido ya un gran número de bajas, mas por efecto del frío y del hambre, que por los proyectiles enemigos.

Osman-baja, según han manifestado algunos oficiales prisioneros, estaba ya decidido a hacer la salida de la plaza des-

de que supo el fracaso de Soliman-baja para socorrerle.

Ha llamado mucho la atención el hecho de que los prisioneros turcos tenían en sus bolsillos muchas monedas de la India inglesa, de las llamadas rupias, con la efigie de la reina Victoria de Inglaterra.

ATENAS 12.—La noticia de la toma de Plewna ha producido grande agitación en toda Grecia.

La prensa de esta capital pide unánimemente la guerra contra Turquía, diciendo que ha llegado ya el momento de rescatar las antiguas provincias griegas del yugo otomano.

Esta tarde se celebrará un gran consejo de ministros para acordar la conducta que debe seguir el Gobierno en vista de las circunstancias.

PARIS 12.—El Bolsa se ha cotizado:

3 por 100 franceses, a 72 65.

5 id. a 107 50.

Exterior español, a 13 1/8.

Consolidados ingleses, a 95 9/16.

En el Bolsin se ha vendido:

Interior español, a 12 7/16.

Exterior americano, a 26 3/16.

ROMA 13.—Su Santidad, aunque no ha sufrido agitación en su padecimiento, continúa bastante débil, y aun no puede levantarse sin sufrir gran molestia.

PARIS 12 (10 1/2 noche).—El mariscal Mac-Mahon, impresionado por las numerosas exposiciones que se está recibiendo de los departamentos, pidiendole la formación de un ministerio de la mayoría de la Cámara, parece que ha desistido sin efecto el encargo hecho al Sr. Batbié, el cual tenía ya designada la candidatura completa, de acuerdo con el Sr. Ker-drel.

Esta tarde se han hecho numerosas tentativas cerca del mariscal, insistiendo en la necesidad de la conciliación. Hay algún fundamento para creer que esta misma noche autorizará el mariscal que se inicien nuevas negociaciones para formar un Gabinete parlamentario.

PARIS 12 (12 y 40 noche).—El mariscal Mac-Mahon ha renunciado a la condición que puso al Sr. Dufaure, reservándose el nombramiento de tres ministros; y por lo tanto, ha vuelto a conferir a Mr. Dufaure el encargo de formar un ministerio.

Este será nombrado mañana, quizá en la forma siguiente:

- Dufaure, Presidencia e Interior.
- Say, Hacienda.
- Waddington, Instrucción pública.
- Saint-Vahier, Estado.
- Christophe, Fomento.
- Teissere, Comercio.
- Greslay, Guerra.

ECOS DE LAS PROVINCIAS.

Nuestro corresponsal de Alsacia nos escribe con fecha 9 que en la noche pasada anterior fue herido de cinco puñaladas, dos en la cabeza y tres en el costado izquierdo, el alguacil de Olsagutia, al sacar los mozos y mandar cerrar las tabernas de dicho pueblo por ser pasada la hora que marcan los reglamentos.

El presunto autor del hecho ha sido preso y puesto a disposición del juzgado.

Ha tomado posesión de la presidencia del ayuntamiento de Cartagena, D. Cirilo Molina y Crós.

Trasladados a los periódicos ministeriales la siguiente pregunta de *El Diario de Reus*:

«¿Podría saberse cuándo se dará orden para cortar en provincias el cupon de 1.º de Enero?»

Dicen de Alcoy:

«Ayer dimos referir a diferentes personas el siguiente relato:

«Parece ser que en el término municipal de Benill'ba, hallándose trabajando un jornalero en el campo, encontró los restos mortales de una niña, con algunas prendas de ropa, por las que se cree, y es lo mas probable, que dichos restos sean los de una niña de dicha población que hace algunos meses desapareció, al parecer robada, sin que se volviera a saber de ella.»

«Del reciente y antes mencionado suceso se dio cuenta a las autoridades civil y eclesiástica de aquella población, por las que se están practicando las oportunas diligencias.»

Ha llegado a Sevilla el ex-presidente de la República de los Estados Unidos general Grant. Le acompaña su familia.

Parece que varios ayuntamientos de la provincia de Valladolid van a presentar su dimisión por no poder atender a los continuos apremios con que son gravados por la administración económica en el pago de los impuestos.

El capitán general de Barcelona, en virtud de autorización superior, ha dispuesto que puedan gozar de licencia temporal durante las próximas fiestas de Navidad, los señores jefes, oficiales e individuos de tropa que mas se distinguen por su virtudes militares.

Según noticias de *El Comercio* de Córdoba, las personas que acompañaron al marqués de Alcañices a Sevilla recibieron de los señores duques de Montpensier magníficos y valiosos regalos.

El ayuntamiento de Valladolid ha nombrado una comisión para que estudie los festejos que han de celebrarse en su día con motivo del regio enlace.

La *Gaceta de Barcelona*, al hablar del enlace regio, escribe lo siguiente: «Dícese que el dote que llevará la futura reina será un millón de duros, incluyendo en él alifarras, ropas y regalos, cantidad muy distante de los 125 millo-

nes de reales, que se aseguraba que daría a su hija el duque de Montpensier.

Además añade: «En el Palacio real se trabaja con gran actividad para dar la última mano a las habitaciones particulares de los futuros consortes, y como no estaría bien no tener todo arreglado, ya están apalabradas las duquesas de Almodovar, de Huescar, de Tamames y de San Carlos. El marqués de Valmediano y alguna otra que no recuerdo, para ejercer el cargo de damas de la futura reina.»

En el real palacio de San Telmo ha quedado instalada definitivamente la guardia, con bandera, desde la tarde del sábado.

Los periódicos de Zaragoza aplauden al señor jefe económico de aquella provincia por dar dos ó mas pagas a las clases pasivas antes de Navidad.

Anoche nevó copiosamente en el Guadarrama.

En algunos pueblos de la orilla del Ebro se han perturbado la sequía que experimentan los campos, que los labradores se ven imposibilitados de dar principio a la siembra.

Ha tomado posesión del sub-gobierno de Lizarca el Sr. Villalva, secretario que ha sido del gobierno civil de Córdoba.

Dice *El Mediodía* de Malaga: Se nos asegura que el señor gobernador recibió anoche un despacho no admitiendo la dimisión que había enviado telegráficamente al Ministerio.

El señor arzobispo de Valladolid se encuentra enfermo.

Segun un colega de Valladolid, han desaparecido las casas de juego.

En Valladolid se trata de erigir por segunda ó tercera vez un monumento al conde Ansures.

NOTICIAS GENERALES.

Ayer se ha dicho que un alto funcionario de Hacienda pasará a ocupar la

dirección de Ultramar, que está a cargo del Sr. Dacarrete, y entrando en aquel puesto dicho señor.

Un colega ha oído anunciar como probable que el representante de España cerca de la Santa Sede, traiga a Madrid el decreto de dispensa para el matrimonio de S. M. el rey.

Han sido nombrados canónigos: de Lugo, D. Antonio Oid de la Plaza; de Huesca, D. Martín Satorrain; de Segorbe, D. Simón Loscertales; rector de la Ciudad-Real, D. Félix Cadariego; de Jaca, D. Blas Espallergos, y beneficiado de Valladolid, D. Zacarías Campos.

De uno de los wagones del tren de Alicante se cayó anteayer un niño en el kilómetro, núm. 8, camino de Valverde. Un tio suyo que lo acompañaba se arrojó a socorrerle, resultando el primero con varias heridas graves y el segundo con un brazo fracturado.

El vapor *Huaca* ha naufragado en la travesía de Nueva-York a la Habana. Han perecido varios tripulantes.

Parece que por ahora no se variará como ya estaba convenido, las horas de entrada y salida de los correos de Santander y de la línea del Noroeste.

El sábado próximo se reunirá la junta de ganaderos, encarecida de proponer reformas para el mejoramiento de la ganadería.

La salud pública sigue siendo buena en Damasco según noticias de aquel consulado.

El nuevo gobernador de Zamora señor Villar y Bustos ha tomado ayer posesión de su cargo.

Segun parte del consulado de España en Beyruth, el estado sanitario en Siria continúa siendo excelente.

A las nueve de ayer mañana ha sido puesto en capilla en Córdoba el cabo de la Guardia civil Manuel Ruedon, condenado a la última pena por haber dado muerte a un sargento del mismo cuerpo.

Las corridas de toros formarán, según las últimas noticias, parte integrante del programa de las fiestas reales.

Personas que se suponen bien informadas, aseguran que las corridas serán varias, y gratuitas para determinadas clases sociales.

S. M. el rey ha estado ayer de caza en el Pardo, sitio denominado «La Zarzuela».

Se ha dispuesto que no sean remitidos por ahora a la Habana los proyectiles ingleses adquiridos para aquel apostadero.

Se cree probable el nombramiento de la señora marquesa de la Torrecilla para el cargo de camarera mayor de la futura reina.

Ayer se ha reunido en pleno el Consejo Supremo de la Guerra.

Importantes partidarios del moderantismo histórico han gestionado cerca del Sr. Moyano para que no se fraccione la agrupación política que representa tan notable señor.

Ha conferenciado con el ministro de la Guerra el capitán general de este distrito.

Segun las últimas noticias el temporal que reinaba estos dias en las costas del Mediterraneo ha cesado.

Durante el mes de Octubre se exportaron de España para Londres 232.000 quintales de plomo.

Ayer salió para Toledo el cardenal Moreno.

S. A. la princesa de Asturias ha visitado ayer tarde el convento de Chamarín.

En las últimas veinticuatro horas han sido presas 55 personas de ambos sexos por delitos ó faltas.

Se ha establecido en la corte un nuevo círculo de recreo titulado *Jockey-club madrileño*, que fue inaugurado anoche por su junta directiva con un espléndido banquete servido por Lhardy, al que asistieron, invitados por aquella, unas setenta personas, entre las cuales víamos, diputados, generales, artistas, literatos, banqueros y representantes de la prensa periódica.

El establecimiento de este nuevo círculo tiene por objeto proporcionar un centro de reunión elegante y confortable á los aficionados á las diversiones hipicas, procurándoles medios y elementos para fomentarlos, celebrando con la frecuencia posible carreras de caballos.

Además, se pretende organizar otra sección artístico-literaria, de la cual formarían parte las personas consagradas á las letras y á las bellas artes, que procuraría su desarrollo y la realización de su objeto, verificando veladas bajo la dirección de una junta especial elegida entre sus mismos individuos.

Terminada la comida y explicados por el presidente de la junta los fines que esta se proponía con la inauguración del *Jockey Club*, se acordó por los concurrentes el nombramiento de dos comisiones: una compuesta de los Sres. Barbieri, Sanchez Perez, Llano y Peral, Gutierrez de la Vega, Sans y Tarrago, para que se entienda con los artistas literatos, y otra de que forman parte los Sres. Rivero (D. José), Cantero (D. Antonio), Goristidi y general Palacio, que se encargará de cuanto se refiera á los negocios de *Sportman*.

A última hora fueron remitidos los dos preciosos *bouquets* que adornaban la mesa, uno á la esposa del ministro de la Gobernación, y el otro á la señora del conde de Heredia-Spinola.

La *Gaceta* de hoy publica la siguiente disposición:

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Circular á los gobernadores disponiendo que para cumplir lo preceptuado por la ley municipal de 2 de Octubre último respecto á la aprobación de las cuentas de los ayuntamientos, utilicen á los empleados de contabilidad de las corporaciones provinciales, para que auxilien en horas extraordinarias á los gobiernos civiles, compartiendo con el personal de estos los trabajos relativos á la aprobación de las citadas cuentas municipales.

Ha sido nombrado para la promotoría fiscal de Luca, en comisión y á su instancia, D. José Gomez y Fuster, promotor de Figueras; para este punto D. Fernando Baselga y Blanc, que sirve en comisión la de Valdepeñas; para esta vacante, á su instancia, D. Fernando Meana, electo de Inca.

Ha sido promovido á la del distrito de Santa Cruz de Cádiz, D. Bartolomé Socías del Pagar, promotor fiscal de Tarrasa; y trasladados, á su instancia, á Tarrasa, D. Cristóbal Ambrall, que sirve en Cieza; y á esta D. Monerrate Lizón de la Carcer, que desempeña la de Igualada; promovido á esta, D. Manuel Sandino y Garcia, de Carrion de los Condes, y nombrados para esta última, D. Joaquín Planas y Borrell, electo de Alburquerque; para esta D. Federico Serrano y Fernandez Negrete, cesante mas antiguo de su clase; para Mahon, D. José Lopez Briones, promotor en comisión de Madrid; para esta, D. Lázaro Sainz de Robles, electo de Sort, y para Sort,

D. Luciano Ribera y Aguilár, cesante mas antiguo; todos á su instancia. Han sido nombrados asimismo á su instancia, para la de Ponorfado, D. Lluís María Parra, electo de Alcazar; y para esta, D. José Otanel y Marcelló, electo de Manacor; promovido á su instancia, D. Manuel Palao y Moreno, de La Bañeza; y nombrados, para la Bañeza, don Angel Martinez Sotelo, cesante de Arzua y para Villacarrillo, D. Julian Garcia Gutierrez, cesante de Refensa, ambos los más antiguos de su clase.

Ha sido admitida la renuncia que ha hecho por enfermo de la promotoría fiscal de Hinojosa, D. Joaquín Miranda y Godoy; trasladado á su instancia á esta vacante, D. Antonio Martín Lara, promotor de Villanueva de los Infantes; y nombrado para esta promotoría D. Vicar do Fernandez Pral, cesante de Canjavar.

Se ha accedido á las peticiones que de sus respectivos ayuntamientos se han solicitado: D. Federico Guzmán de la Orden y D. Francisco Iba y Lopez, promotores respectivamente de Belorido y Haro; y por último, ha sido admitida á D. Vicente Lorente y Esteban la renuncia que ha hecho por enfermo de la promotoría fiscal de Herrada del Buga; trasladándose en comisión y á su instancia á esta vacante á D. Antonio Hesse y Garcia, promotor en comisión de Fuente de Cantos.

Acaba de publicarse la tercera edición de los *Cuentos fantásticos morales* de don Manuel Porroto, que tanta aceptación han tenido por la sana doctrina que contienen.

Es una obrilla que no vaciamos en recomendar á nuestros lectores.

Desmentese la noticia de que nuestra ilustre compatriota Adelina Patti se halla gravemente enferma, pues la célebre artista se encuentra en buen estado de salud y camino de Venetia, en donde dará diez funciones, en unión de Nicolini, por la suma de 100.000 francos.

Ayer llegó en Lugo y Oviedo.

La mayor parte de los gobernadores han contestado al telegrama que les fué dirigido participando la determinación de S. M. de contraer matrimonio con S. A. la infanta doña Mercedes.

El príncipe de Gales llegará de un momento á otro á París para ocuparse de los preparativos de la Exposición inglesa en el palacio del Trocadero.

Ha llegado á Tanger la embajada marroquí.

Ayer fué denunciado por el fiscal de imprenta, nuestro apreciable colega *El Constitucional*.

Lamentamos el percance.

A las ocho de la mañana del día 15 del corriente comenzarán en la Universidad central los exámenes de paleontología.

Ha quedado definitivamente reducida la plantilla del personal de la dirección de la Deuda, con arreglo al presupuesto formado por el ministerio de Hacienda.

El lunes próximo se verificará en la administración Económica de esta provincia una subasta de sesenta y cuatro lotes de mil cigarrillos, y de picadura de la Habana, procedentes de decomiso.

Mañana es el último día en que se reciben por la dirección general de la Deuda cupones de 1.º de 1878 de todas las clases de rentas del Estado, y el día 15, á las doce de la mañana se verificará en la expresada dirección el sorteo acordado para señalar el orden de pago de las carpetas entregadas á los interesados.

Creemos prestar un buen servicio anunciándolo á las muchas personas que por descuido no han presentado sus cupones.

El señor duque de Fernan-Núñez ha hecho un donativo de 6.000 rs. á la casa de socorro del distrito del Hospital, en el barrio de San Mateo.

Y despues de todo, ¿cuáles son las cosas de este país; si aquí, según los aficionados á esta frase no hay absolutamente nada, y en esto casi tienen razón?

Celebridad del enlace de su hija la señora condesa de Sruela con el señor duque de Huescar.

Nuestro particular amigo y compañero en la prensa D. Federico Pous, director de *Los Debates*, ha perdido á su señora madre política despues de una larga y penosa enfermedad.

Enviados nuestro pésame al Sr. Pous y á su respetable familia.

Se han convertido categorías de ascenso á los catedráticos D. José Planelles y Giralls, D. Antonio Machado y Nuñez, D. Antonio Grio y Gomez, D. Jacinto Díaz y Liouart, D. Francisco de Paula Caballero y D. Cayetano Vidal y Valenciano.

No obstante lo anunciado por los periódicos ministeriales, parece que el matrimonio de S. M. se efectuará en la sala de sesiones. La infanta Mercedes, que habra estado anticipadamente su residencia en Aranjuez, llegará á Madrid en el día y hora designados para dirigirse desde la estación al templo de Atocha.

Se ha fijado ya el bando en que se dan las instrucciones para instalacion de los puestos de frutas, dulces, etc., que se van estableciendo en las plazas Mayor y de Santa Cruz, y en las calles de Toledo, Ciudad Real e inmediatas.

En el bando se prohiben los juegos de azar, ni aun bajo la forma de rifas.

Dentro de pocos dias se trasladará de la dirección del Tesoro á la de la Deuda la sección de bonos y empréstito, al local que en esta última se ha preparado con grande urgencia para que no se resienta en lo mas mínimo tan importante servicio.

ALCANCE.

A la hora de cerrar nuestra edición de hoy hemos recibido los siguientes despachos de la Agencia Fabra: PARÍS 13 (7 5/35 mañana).—El periódico conservador *El Constitucional*, dice que anoche fué llamado el Sr. Dufaure por el mariscal Mac-Mahon, quien rogó al mismo tiempo al presidente del Senado, Sr. Audifret-Pasquier, que acudiese al Eliseo.

Aunque el mariscal no ha querido aceptar el programa ministerial que le ha expuesto el Sr. Batbie, fracasando por lo tanto el proyecto de un Gabinete presidido por este.

El mismo periódico afirma que el señor Dufaure ha sometido á la aprobación del mariscal una candidatura ministerial de un Gabinete parlamentario.

El diario bonapartista el *Union* da la siguiente información analoga.

PARÍS 12.—Los rusos han restablecido las comunicaciones, interceptadas por sus huestes entre Kars y Erzerum.

Considerables refuerzos han llegado delante de esta plaza, y un gran número de convoyes.

Se considera eminente la rendición de dicha ciudad.

PARÍS 12.—Los corresponsales de la prensa en el teatro de la guerra reñen curiosos detalles sobre la toma de Plewna.

Las primeras tropas que entraron en esta plaza, fueron la 27 division rumana.

Los corresponsales hacen grandes elogios del ejercicio rumano, que se condujo con gran bravura rechazando los ataques mas rícos del enemigo.

Una correspondencia dice que el sitio de Plewna será uno de los mas notables de las guerras modernas por la constancia de sus defensores.

continuar bajo el pie actual de 800.000 hombres.

Entre los principales festejos que se pueden considerar como acordados por el ayuntamiento de Madrid para solemnizar el régio enlace, figuran los siguientes:

Pensiones á 10 artistas y 40 artesanos para visitar y estudiar la Exposición de París.

Concesion de 10 grados académicos gratuitos á hijos de Madrid que hayan obtenido buenas notas en su carrera y se encuentren faltos de recursos.

Dotas á todos los que nazcan en Madrid el día de la celebracion de las bodas reales.

Una funcion régia en el teatro Español y otra en el Real. En ambas se representarán obras dramáticas de nuestros mejores autores clásicos.

Y dos corridas de toros con caballeros en plaza.

Se vá á encargar del mando de la comandancia general de la Isla de Cuba el mariscal de campo D. Luis Daban.

MADRID.

ESPECTACULOS.

Se prepara en el teatro Español para las próximas Pascuas la comedia de magia *Los puros de la madre Celestina*, la cual se pondrá en escena con gran lujo y aparato.

AVISOS OFICIALES.

SUBASTAS.

—La *Gaceta* del día 12 anuncia la siguiente: Acopios de los primeros trozos de las carreteras de Venta de lo Alto al Repeado y de Gibrleon á Ayamonte (Huelva); construcción de otras carreteras de la provincia de Alicante; construcción de un puente de Igualada á Santa Coloma de Queralt; segunda del azufre, salitre, bronce, latón, etc., existentes en el Parque de Artillería de Figueras; el suministro de pan y pienso á las tropas y caballos del distrito de Galicia; adjudicación de las obras de un convento en Birgos.

La *Gaceta* de hoy publica lo siguiente: Suministro de todo el ladrillo, cal, arena y yeso que se necesite para las obras que se están ejecutando en el hospital de la Princesa; adjudicación de letras por valores de loterías; suministro de aceite, chocolate y lana para los establecimientos dependientes de la diputación provincial de Madrid; suministro de subsistencias en las plazas de Baza y Ubeda.

PAGOS.

La dirección del Tesoro ha dispuesto que los libramientos expedidos á cargo de la Tesorería central, pertenecientes al ejercicio de 1876-77, semestre de ampliacion que termina en 31 del mes corriente, cuyo pago no haya correspondido realizarse antes del 23 del mismo, se presenten desde el siguiente día en la Contaduría central para su conversion en carta de pago de préstamo, á fin de evitar á los tenedores de los referidos documentos de crédito las dilaciones y perjuicios que les produciría tener que canjearlos en las respectivas ordenaciones por otros aplicables en concepto de resultas al presupuesto corriente, y conciliar de igual manera la mayor claridad en las operaciones de contabilidad.

—La dirección de la Deuda publica ha dispuesto que por la Tesorería de la misma se satisfaga el día 14 del actual, de once de la mañana á dos de la tarde, el importe de las facturas de cupones de bonos del Tesoro de la primera emision y vencimiento de 31 de diciembre de 1876, señaladas con los números 875, 916, 913, 1.058, 1.098, 1.180, 1.468, 1.497, 1.499, 1.512, 1.531, 1.543, 1.571, 1.574 y 1.575 de presentación.

—La dirección de la caja general de Depósitos ha acordado los pagos que se

expresan á continuación para el día 15 del corriente, de diez á una de la tarde:

Intereses de resguardos no depositados, segundo semestre de 1871, factura número 5.315 de scholarship; primer semestre de 1872, factura número 2.425 de id.; segundo semestre de 1872, factura número 2.017 de id.; primer semestre de 1873, factura número 2.203 de id.; segundo semestre de 1873, factura número 2.414 de id.; primer semestre de 1874, factura número 2.350 de id.; segundo semestre de 1874, facturas números 1.977 y 1.980 de id.; primer semestre de 1875, facturas números 1.932 y 1.935 de id.; segundo semestre de 1875, facturas números 1.736 y 1.739 de id.; primer semestre de 1876, facturas números 1.669, 1.636, 1.688 y 1.690 de id.; segundo semestre de 1876, facturas números 1.419, 1.441, 1.417 y 1.449 de id.; primer semestre de 1877, facturas números 820, 1.167, 1.220, 1.224, 1.226 y 1.231 de id.

—La dirección del Tesoro ha dispuesto que el día 13 del corriente se satisfaga en la Tesorería central á los contratistas por servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos, el resto de los créditos comprendidos en la relación del octavo grupo, tercera cuarta parte, con el núm. 15 de presentación, el núm. 16 y parte del 17.

BOLSA.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Del 11, Del 12. Rows include Renta perp. 3 por 100, Idem fin de mes, Idem fin del próximo, Renta perp. exterior, Deuda del personal, Billetes hipotecarios, Bonos del Tesoro, Resgs. Caja Depósitos, Agosto 1853 de 2000, Julio, 1854, de id., Obras públicas, 1858, Ferrocarriles de 2000 reales, 1.º Julio 1874, Id. de 1.º de Dhrs. 1874, Id. emision de 1875, Id. de 1876, Id. nuevas 1877, Id. de 25.000, Cédulas del Banco Hip., Acciones del mismo, Obligaciones del finch, Londres, 8 días fecha, París, 8 días fecha.

DESCUENTOS DE OBRAS PÚBLICAS.

Table with columns: Cartas de préstamo del 5.º grupo 4 por 100 Id., Id., 2.º Id. 670.

DESCUENTOS.

Table with columns: Cupones cinco vencimientos, 1.º de Enero de 1875 á id. 1877, 11.º de id. semestre 1.º de Julio de 1877, 67.000, Exterior convenido, 30 de Junio de 1873 á idem de 1874, 51.000, Id. corrientes, 31 de Diciembre de 1874 á id. 1875, 70.000, Idem semestre, 30 de Junio de 1877, 65.000, Idem de bonos 30 de Junio de 1876, 16.500, Id. 31 de Diciembre de 1876, 16.500, Idem partes del préstamo de 175 millones de pesetas, 77.000, Idem partes del mismo, 57.000, Resultados de la séptima subasta, 65.000, Idem de la octava, 92.000, Id. de la novena, 16.000, Id. de la décima, 11.500, Idem de la undécima, 13.000, Id. de la duodécima, 12.000, Idem partes de subasta, 8.000, Resultados de la subasta, 1.º de Enero de 1873 á id. de 1874, 87.000, Cupones de vencimientos anteriores á Julio de 1874, 24.000.

A última hora quedaba la contrasacación á los precios siguientes: Renta perpetua.—Contado, 13 3/4. Fin de mes, 13 3/8. Próximo, 13 4/8. Firme.

realidad, vosotros, que nada hacéis por vuestro bien ni por el de vuestros semejantes?

Os creéis casi todos profundamente religiosos porque os dais cuatro golpes de pecho los días festivos. ¡Pobrecillos! ¿Que responderíais si se os preguntase has cumplido con el precepto divino que dice: con el sudor de tu rostro comerás el pan, hasta que vuelvas á la tierra, de la que fuiste tomado?

Contestad entonces: ¿cosas de este país. Si todos los que se dedican á murmurar de este pueblo, queriendo de que no prograsa, dedican en pro de la civilización su actividad, su influencia, su inteligencia y su capital, seguramente transformarían en pocos años la faz del país.

Si fuera posible sustituirlos por yankees, veríamos cuán rápidamente se ponía España á la cabeza de la civilización.

Con ellos se iría ese espíritu pusilánime que á todo progreso lo llama imposible.

Con los yankees vendría el genio audaz de los norte-americanos; ese genio que lo acomete todo, diciéndo: imposible, no es palabra americana.

Ellos dedicarían á empresas útiles y á negocios positivos el tiempo que nosotros dedicamos á estériles lamentaciones.

En una palabra: ellos harían vida práctica: lo que hacemos nosotros, no son, al fin y al cabo, mas que cosas de este país.

F. DE P. E.

LA VIDA PRÁCTICA.

COSAS DE ESTE PAIS.

Es corriente, es común, es de moda, es hasta de buen tono, lamentarse á cada paso de lo que ha dado en llamar las gentes cosas de este país.

Sobre este motivo suelen hacerse tristes comentarios, que concluyen generalmente echándole al país la culpa de todo lo que se censura.

Aquí, que no poco, dicen. Y yo no he de ser menos que mis demás conciudadanos; ya siento comenon de hablar, y voy á echar mi cuarto á espaldas contra el país, contribuyendo como todos con mi granito de arena á justificar aquello de que *el Africa empieza en los Pirineos*, frase dicha por un escritor francés, y repetida por todos los españoles con una especie de ratificación, así como si se tratara de un elogio del que debiera nos envanecer.

Es indudable que hablando en este sentido siga la moda y doy gusto á muchas gentes, porque eso sí, así como en Francia todo el mundo es á enaltecer las cosas nacionales, nosotros los españoles, que imitamos á los franceses en esto como en todo, hacemos coro con ellos en alabar lo suyo y tirar por los suelos todo lo que nos pertenece, haciendo de las cosas de este país una frase despreciativa, como creo que no la haya en ninguna otra parte.

guiente la acusacion que se hace al decir: cosas de este país, poca por lo menos de timida y poco franca; es una acusacion vergonzante.

Si por el contrario, se quiere hacer responsables á los españoles en general, como la mayoría de ellos tienen ni inteligencia ni capital para hacer grandes cosas, la acusacion es injusta.

Hay, pues, que lanzar únicamente este cargo sobre los que tienen alguna ilustracion y algun capital, es decir, sobre los mismos que, empujados por el comercio por algo, exclaman con cierto despecho: cosas de este país.

Y, ¿á qué llamais cosas de este país? ¿A la falta de iniciativa para emprender grandes mejoras? ¿A de quien debe partir esta iniciativa? ¿No es de nosotros mismos? Pues, ¿á quepáis quitaros de encima culpas que por entero os pertenecen?

¿Os quejais de que aquí no se forman grandes empresas para objetos útiles, ni encuentra el hombre á aprender el capital para realizar sus pensamientos? Vuestra es la culpa, que al hablaros de algo de esto, vais una vuelta mas á la llave de vuestra gabela.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Acreditada por un día a 10 céntimos de peseta la línea; por 2 a 8; por 3 a 6; por 4 en adelante a 5; los blancos ó letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.—Toda insercion en la primera página, excepto los comen-

DIARIO DE AVISOS.

tos, se cobra a doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicacion.

PLAZOS DESDE 10 RS., SIN PAGAR NADA DE ENTRADA!

13, PLATERIA, 13.

PLAZOS DESDE 10 RS., SIN PAGAR NADA DE ENTRADA!

Sucursal única en Murcia de la Compañía Fabril Singer de New-York y Londres.

FABULOSA REDUCCION DE PRECIOS.

- Garantía ilimitada.
- Basta una leccion para aprender.
- Máquinas ligerísimas.
- Sencillez en el mecanismo.
- Hermosura y fuerza en el trabajo.
- Condiciones al alcance de todos.
- Máquinas de mano y de brazo.
- Agujas extra-calidad á 40 céntos. de rvn.



Enseñanza gratis á domicilio.

10 por 100 de descuento al contado.

FABULOSA REDUCCION DE PRECIOS.

Aseguramos el buen resultado de la máquina, pudiendo llevárselas cuando quieran, devolverlas cuando quieran, concluir el pago cuando quieran. Como prueba de la bondad de las mismas, podemos citar la venta extraordinaria de ellas, que visiblemente aumenta de día en día. Carretes de hilo desde 80 céntos, según las yardas

CONDICIONES DE VENTA MAS VENTAJOSAS QUE NADIE!

El fabuloso capital de esta compañía, los medios casi ilimitados que nuestras numerosas fábricas ponen á nuestra disposicion, la facilidad extraordinaria de construccion y grandes ventas, nos permiten construir las máquinas á UN PRECIO REDUCIDISIMO; hé aquí la razon por qué hoy nos complacemos en poder dar al público el beneficio de una considerable rebaja en los precios y al mismo tiempo de sostener la elevada reputacion que gozan nuestros máquinas.

La compañía F. Singer en Murcia, calle de Plateria, 13.

Boletín religioso.

Santos de mañana.—S. Eusebio ob. y mr. y S. Valeriano ob.—Ayuno.
Jubileo.—Está mañana en la iglesia de la Purísima y en la de las religiosas de S. Antonio.
Cultos.—En la iglesia de la Purísima Concepcion concluye mañana el novenario á su titular que tributan su cofradía y asociacion Sabatina. Por la mañana á las 10 se hace el ejercicio de la felicitacion, después la misa solemne, predicando el Ldo. D. Tomás Salado Morejon, y por la tarde á las 3 predicará D. Francisco Diaz Rochel, y á continuacion se rezará la novena, terminando con la felicitacion.
 Por la mañana en la funcion asistirá el Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

Seccion mercantil.

ALMUDI PUBLICO.
 Precios del día 13
 Trigo del pais de 16 00 á 00 00 pts.
 Cebada de 0 00 á 0 00
 Maiz de 0 25 á 0 75

Comunicaciones.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE MURCIA.
Nota de las horas de entrada y salida de los correos en esta administracion principal.

CORREOS.	ENTRADAS.	SALIDAS.
Línea de Madrid.	11 30 m.	2 30 p.
— de Cartagena.	3 30 t.	5 30 m.
— Id. de Almería.	8 30 m.	10 30 m.
— Lorca y Almería.	9 10 m.	12 30 p.
— Alicante.	8 30 m.	12 30 p.

El despacho de reja estará abierto desde las nueve de la mañana, hasta las dos de la tarde, y desde las tres á las cuatro de la misma. Para entregar papel del Estado y hacer reclamaciones de cerificados, desde las nueve de la mañana á la una de la tarde.
 No corren las cartas y pliegos, como igualmente impresos y obras, en la mañana de cerificados de esta administracion, desde las nueve de la mañana á las dos de la tarde.
 Se recojen las cartas el buzón de esta administracion, media hora antes de la salida de cada expedicion, y á los estancos una hora antes.
 Murcia 1.º de noviembre de 1876.
 —Miguel G. de Cisneros.

Anuncios.

NODRIZA.
 Antonia Zapata, de 22 años, casada, con el marido ausente, primeriza, leche de seis meses, desea cria para su casa. Darán razon en el partido de Puente de Tocinos, molino de Nelva, preguntando por Juan Sanchez.
 P.—8—3

CASAS DESALQUILADAS.
 Plaza de Fontes, 4, 2.º piso, derecha. Las llaves están en la calle de Saurin, núm. 2.

ESTERA SUPERIOR DE COLORES
 de los reales vara y por rollos á cien reales.

FILETE á cinco y medio reales vara por royos á doscientos reales.
 Se vende en la posada del Malecón.
 P.—10—10

CANARIOS.
 Se venden de la última cria anteriores, calle de Zoco, 5.
 Precio 20 rs.

CURACION DEL REUMATISMO.

El maravilloso, infalible é inimitable **Acete de Bellotas con savia de coco**, concentrado nuevamente y recomendado por muchos médicos de todos los sistemas, farmacéuticos y mas de 800 periódicos, lo cura en pocas horas el incipiente, y en pocos dias el crónico, sea articular ó muscular, con solo friccionarse y poniendo una franela encima, mejor y mas barato (á veces cinco céntimos) que con todos los remedios terapéuticos descubiertos en todos los países del globo, desde la creacion del mundo.
 No hay mas que una fábrica del verdadero, que es la del inventor L. de Brea y Moreno, Jardines, 5, Madrid.
 Se vende además en 2,500 farmacias, mas, droguerías y perfumerías de ambos hemisferios, á 6, 12 y 18 rs. frasco.
 Exijase mi prospecto, etiquetado, con mi busto, en el vidrio y cápsula, grabado mi nombre, porque hay ruines falsificadores que hacen cualquiera cosa y le llaman Acete de Bellotas.
 Es tambien un gran preservativo en los países frios, húmedos, nevados, ó habitaciones anti-higiénicas.
 Los torpes de piernas por su edad, frio, contraccion nerviosa, falta de respiracion, piel callosa ó achagres, andarán bien con solo friccionarse y poniendo una franela encima.
 Hay café de Bellotas y Crema de Nieve.
 En Murcia, comision de Almazan, comercio de Fernandez Hernandez, droguería de Ferrer Hermanos, y en las perfumerías de la Viuda de Mateos, Rainaldy, y de Gausel En Lorca, perfumería de Sanchez.
 12—11

REAL PRIVILEGIO DE INVENCIÓN
PAPEL PARA FUMAR
 que no ARDE
 PARA BUENOS HUMOS
 PARA BUENAS INFORMACIONES
 EN TODA LA JURISDICCION DE LA PROVINCIA DE ESPAÑA.
 Se otorga la concesion exclusiva bajo garantía en toda la jurisdicción para su venta de cada provincia de España.
 D. PASCUAL MARIA MASSA.
 Cabeza, 40, entresuelo, MADRID.

BEAUTÉ ET JEUNESSE
CRÈME-ORIZA
 DE NINON DE LENCIOS
 LE GRAND PARFUMIER
 RUE S'HONORE, PARIS

Esta CREMA suaviza y blanquea el cutis y le da la transparencia y frescura de la juventud hasta la edad mas avanzada. Tambien preserva el rostro del acné, de las pecas y arrugas.
 En todas las PARFUMERIAS DE MURCIA.
 Por menor, D. Rafael Almazan y D. Pedro Leante.

D. PASCUAL MARIA MASSA.
 Cabeza, 40, entresuelo, MADRID.
 compra y vende valores del Estado con negociacion de las láminas del empréstito de guerra.
 Se timbra papel de cartas y sobres con iniciales negras adornadas, en relieve blanco.
 Establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

INTERESANTE A LOS COSECHEROS DE FRUTAS de la huerta de Murcia.

La casa de los Sres. Valderrábano y Compañía, establecida en París, rue Martel, núm. 5, se encarga de la venta en comision de naranjas, limones, y toda clase de productos de esta huerta.
 Se adelantan fondos sobre conocimiento de ferro-carril de toda clase de frutos.
 Dicha casa recibirá toda clase de efectos que se le confien para la Exposicion Universal de 1878, y con especialidad los vinos y licores, que cuidará de embotellar y lacrar en París con esmerada elegancia.
 Para mas detalles, dirigirse á su representante, rue Martel, núm. 5, París, Valderrábano et Cie.
 30—21

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA EN LOS CAMPOS ELÍSEOS DE LERIDA.

A cargo de **BON FRANCISCO VIDAL Y CODINA,**
 Premiado con medalla de plata de primera clase en la exposicion agrícola de Barcelona del año 1872.
 A bundante y variado surtido de árboles frutales de superior calidad, forestales, de paseo y de adorno. Arbustos, rosales y toda clase de plantas de flores y vistoso follage para jardines y parques. Magnolias, rhododendrons, camelias, azaleas, dafnes, lirios, etc., moreras, olivos arborescentes y vides.
 PRECIOS SUMAMENTE ECONOMICOS.
 Representante en esta ciudad D. Manuel Serrano, calle de Agua Zeros, núm. 11.
 P.—30—8

ESTUDIO SOBRE LA HISTORIA DE LA LITERATURA EN MURCIA DESDE ALFONSO X A LOS REYES CATÓLICOS.

por **A. Baquero Almansa,**
 premiado con medalla de oro y un premio extraordinario en el último certámen de los Juegos Florales murcianos en setiembre de 1877.
 Se vende en Murcia en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.
NO MAS FUEGO.
 50 años de buen éxito.
 Alimento **BOYER MICHEL**, de Aix (Provence), reemplaza al fuego sin dejar la menor huella, sin interrumpir el trabajo ó sin inconveniente alguno. Cura siempre las cojerías recientes y antiguas, los esguinces, mataduras, alarances, moletas, debilidad de piernas, etc.
 París, Dornvaut, 7, rue de Jouy—Madrid, por menor, á 22 rs.—En Murcia, D. Lucas Serrano.
 13

En dos días no queda ni una cana!
 Nuevo frasco. — Medalla de Oro.
EAU FIGARO
 Especialidad de tinturas en todos colores, preservativas ó instantáneas para los cabellos y la barba.
 Sociedad de Higiene francesa, 1, Boulevard Bonne-Nouvelle, París.
 Ventas por mayor: Madrid, Agencia franco-española, 31, calle del Sordo y por menor, sus depositarios y las buenas perfumerías.
 En Murcia, D. R. Almazan y D. P. Leante.

LEYES ORGANICAS MUNICIPAL Y PROVINCIAL de 20 de Agosto de 1870,
 con intercolacion en su texto de la de 16 de Diciembre de 1876, publicadas en cumplimiento de la ley y real decreto de 2 de Octubre de 1877.
 Contiene extractos al márgen de cada uno de sus artículos, é infinitad de citas importantes. Libro utilizable como apéndice al *Prontuario de la Administracion municipal*; su precio 7 rs.

LEGISLACION PARA TODOS.
 APÉNDICE A LAS OBRAS TITULADAS:
LEYES ORGANICAS MUNICIPAL Y PROVINCIAL Y PRONTUARIO DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL.
 Contiene la Instruccion vigente de Contabilidad de los Ayuntamientos de 20 de Noviembre de 1843; las leyes, decretos, instrucciones y reglamentos, etc., que se citan en dichas leyes, y además, relatadas con extension unas, extractadas fielmente otras y copiadas muchas, las leyes y otras disposiciones de *Policia Urbana* sobre construcciones, *Policia Rural*, *Montes*, *Beneficencia*, *Instruccion primaria*, *Cementerios* y *Aguas*; su precio 10 rs.
 Se admiten pedidos de estas obras en la administracion de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5.

Papel pautado para escuelas de todas las reglas.
 En el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

UNA SOLA VEZ QUE SE PUEBE EL PURGANTE Ó REFRESCO GASEOSO-TONICO PURGATIVO CON HIERRO.
INVENCIÓN DEL SEÑOR ANDRÉS Y FABIÁ.
 Es mas que suficiente para desecher todos los demás purgantes, por mas en boga que se encuentren hoy. Tal es su grato sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce y la economía con que se y obtiene, pues la caja con doce papeles, suelta á cada uno de por sí, y que aprovechan para seis dosis, cuesta solo 6 reales.
ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE.
 Con él se puede chasquear á cualquier presentándose como un refresco. Le sirve hasta de distraccion al mismo tiempo el prepararse cuando le necesita. Se conserva indefinidamente. Le puede tomar hasta los niños de pecho, á las señoritas jóvenes les es extremadamente útil, por la parte de preparacion de hierro que lleva. Con su uso se hay que privarse de la leche. Puede tomarse á cualquier hora del día, etc., etc., poseyendo además la propiedad de ser el

ANTIDOTO SOBERANO
 de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago cuyo principal sintoma sea el vómito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja, se les regularizará en sus funciones, por no los años que trascurrieran alteradas.
 Es el purgante que echa abajo á la tan renombrada purga de Citrato de Magnesio; es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heroico para las enfermedades del estómago, se conquistará la fama por sí sola.
 Gran descuento á los señores farmacéuticos.
 Depósito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabiá, calle de San Vize, te, frente al caballo de San Martin. — Depósito en Murcia, farmacia de D. Jos. Moreno, plaza de la Libertad.

PERFUMERIA
 ESPECIALIDADES PARA EL CABELLO y barba.
 ESPECIALIDADES PARA LA DENTADURA y boca.
 ESPECIALIDADES PARA EL ROSTRO y manos.
 ESPECIALIDADES PARA OTROS DIFERENTES USOS.
 En el establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5 se han recibido tintas negras y de color, de de real y medio el frasco; agua de Juyeros para limpiar la plata, el oro y todos los demás metales; crema de nieve y almendra para suavizar el cutis; tintura inglesa para el cabello y la barba; veloutina blanca y rosada para el rostro; Argentina Desous ó polvos de flores que aventajan á todos los polvos de arroz; veloutina Viard adherente é invisible; agua de Bot de lys; blanco nieve de Cleopatra; sobelino blanco inglés rosado de leche de almendras para descolorida; rosas de Venus para señoras pálidas; orizaline vegetal para tintar el cabello y la barba; locion vegetal para preparar el cabello y la barba; tintura Caumont para el pelo; opiata, polvos y agua dentífrica de J. V. Boun, polvos dentífricos de Bethan; odontina de Philippe para la conservacion y hermosura de los dientes; hydrolé de Guseo, licor higiénico empleado en lociones y abluciones para la sanidad y belleza del cuerpo; reparador á la base de quinina para el entretenimiento del cabello y la barba; elixir dentífrica de J. H. Evans; polvos dentífricos de John Evas; Fouch Poudre de John Evans; glicerina á la rosa para suavizar las manos; aceite macassar de Rowland para el cabello; káldor de Rowland para purificar el cutis; edonto de Rowland; polvos aromáticos de perla para la limpieza y conservacion de la dentadura; agua y polvos dentífricos de Botol; leche antitélica para la sanidad y blancura del rostro; agua inodora para quitar manchas de tinta; bencina para quitar manchas; fluido fatif de Jones para suavizar la piel y curar las grietas; jabon de familias, de oriza, de los Druidas, balsámico de Goudron, de Mont-Blanc de Desous, de almendras, agua aromático-esencia de la parnasio; y otras tinturas, jabones, cremas, aceites, vinagrillos, agua y polvos dentífricos, aguas de colonia y lavanda, de olor etc., etc., todo procede de las mejores fábricas de París, Londres y Madrid.

Las Píldoras Vegetales Azucaradas DE BRISTOL.
 El medicamento anti-bilioso mas poderoso que se conoce, garantizándose que solo contiene sustancias vegetales. La podofolina y leptandrina constituyen sus principios activos. Son un antídoto infalible contra la jaqueca, flatulencia, gastritis, cardialgia, indigestion, dispepsia, congestion del hígado, dolor de costado ó de espalda, consipacion del vientre, almorranas y para toda complicacion del hígado, estómago y riñones.
 Se hallan de venta en la farmacia de D. Manuel Martinez, calle de la Plateria y en la droguería de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Balile, droguistas, plaza de Moncada, núm. 3, Barcelona.
 103—103

A LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS.
 ¿Quereis conservar la juventud y la frescura del cutis?
 ¿Quereis conjurar para siempre las terribles arrugas?
 Emplead el **maravilloso** y **único** EXTRACTO de LAIS.—Un frasco, 24 rs.—6 frascos, 120 rs.—12 frascos, 200 rs.—En Murcia, Sr. Almazan—Madrid: por mayor, Agencia franco española, Sordo, 31.